



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un embudo con obturador automático de su salida" - - - -
a favor de Don José MIRANDA BELLO, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCELONA, calle de Aviñó, nº 46.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

.. La presente memoria descriptiva corresponde a la solici-
tud de registro de un modelo de utilidad constituido por un
embudo que presenta la particularidad de estar provisto de
un elemento que produce la obturación automática de su sali-
da cuando es alcanzada en el recipiente que se llena por in-
termediación del mismo una altura del líquido cercana a la
del llenado total, gracias a lo cual se evita que se produzcan
los derrames que tienen lugar cuando no se atiende debidamen-
te la operación vigilando el llenado del envase.

Está caracterizado esencialmente el embudo que constitu-
ye el modelo de utilidad que se registra, por el hecho de es-



5 tar provisto de una válvula u órgano capaz de cerrar el
orificio inferior del mismo, constituido de un material
susceptible de flotar en el líquido que llene el envase, y
unido a una varilla de guía que le obligue a seguir en su
movimiento la dirección axial del embudo, quedando sujeta-
do a este locamente por medio de la propia varilla, de ma-
nera que sea posible que durante una gran parte del llena-
do del envase por el líquido introducido en él por el em-
budo quede separado de la salida de éste inferiormente, has-
ta que al ascender el nivel del líquido, al ser alcanzado
10 por el mismo quede en él flotante y con él ascienda guiado
por la expresada varilla, hasta quedar aplicado a la salida
del embudo obturándolo e impidiendo el paso del líquido al
envase.

15 La varilla de guía del obturador será preferiblemente
de longitud tal que cuando quede cerrada la abertura infe-
rior del embudo por la pieza de obturación unida a su ex-
tremo inferior, el extremo superior de la misma quede en po-
sición que permita que sea asida para poder retirar, valién-
dose de la propia varilla, el embudo con el líquido en él con-
tenido por mantenerse cerrada durante el manejo la salida in-
ferior por el órgano de obturación.

20 Como sea que la descripción de un caso de ejecución del
modelo ha de ser lo que mejor deje de manifiesto la consti-
tución esencial del mismo, se lleva a cabo a continuación la
del que está representado en el dibujo adjunto sin más carác-
ter que el de un simple ejemplo dado únicamente con el expre-
sado fin y que no limita, en consecuencia, la posibilidad de



que en otros casos de ejecución presenten los embudos establecidos de acuerdo con el modelo otras formas y otras dimensiones.

5

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo, el embudo 1 tiene acoplado, mediante una larga y delgada varilla metálica 2, terminada en un pequeño pomo 3 y que está guiada por travesaños perforados 4 y 5, dispuestos en diferentes alturas del tubo 6, un órgano obturador 7, de forma cónica en el caso representado, constituido por un material flotador y aplicable perfectamente al orificio 8 en que termina inferiormente el embudo.

10

La utilidad que presenta el empleo de este obturador flotador es manifiesta pues quedando al tener que llenar el envase valiéndose del embudo inicialmente alejado del orificio, al ser alcanzado por la subida al nivel del líquido en el envase va ascendiendo acercándose a tal orificio perfectamente guiado por la varilla 2, que asciende asimismo pasando por los orificios de guía practicados en los travesaños 4 y 5, hasta que ya alcanzado por el líquido depositado en el envase el nivel suficiente se aplica el obturador al orificio 8 cerrándolo perfectamente. El grado de ascenso del pomo 3 habrá indicado a la vez que el envase ha quedado suficientemente llenado por lo cual es pertinente retirar el embudo para tapar aquel. Esta retirada se realiza cómodamente asiendo el embudo por el propio pomo 3 lo cual asegura que su orificio inferior 8 se mantenga cerrado y que en consecuencia el líquido remanente en el mismo no se derrame antes de situar debidamente el embudo sobre otro envase.

15

20

25



Como es natural, la forma del obturador que se ha su-
puesto sónica en el ejemplo podrá ser otra cualquiera, co-
mo la esférica, la hemisférica, la cilíndrica con rebajos u
otras. Asimismo podrán variar los materiales de que se fabri-
quen los mismos, obturadores y flotantes a la vez o combinados
de manera que en conjunto realicen tales funciones. Podrán
ser también variables, como ya se ha dicho, las formas, dimen-
siones de las demás partes del embudo y los materiales de
que se fabriquen así como cuantas circunstancias, por ser se-
mejantemente accesorias, secundarias o accidentales respecto
a la esencialidad del modelo, puedan cambiar sin producir al-
teración de tal esencialidad.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere
la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y
la explotación exclusiva de:

1.- Un embudo con obturador automático de salida, esen-
cialmente caracterizado por el hecho de estar provisto de una
válvula u órgano capaz de cerrar el orificio inferior del mis-
mo, constituido de un material susceptible de flotar en el lí-
quido que llena el envase, y unido a una varilla de guía que
le obligue a seguir en su movimiento la dirección axial del em-
budo, quedando sujetado a este locamente por medio de la pro-
pia varilla, de manera que sea posible que durante una gran
parte del llenado del envase por el líquido introducido en él
por el embudo quede separado de la salida de éste inferiormen-
te, hasta que al ascender el nivel del líquido, al ser alcan-



zado por el mismo quede en el flotante y con el ascienda guiado por la expresada varilla, hasta quedar aplicado a la salida del embudo obturándole e impidiendo el paso del líquido al avase.

5
10
15
2.- Un embudo con obturador automático de salida, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la varilla de guía del obturador sea de longitud tal que cuando quede cerrada la abertura inferior del embudo por la pieza de obturación unida a su extremo inferior, el extremo superior de la misma quede en posición que permita que sea usada para poder retirar, valiéndose de la propia varilla, el embudo con el líquido en él contenido, por mantenerse cerrada durante el manejo la salida inferior por el órgano de obturación.

3.- 1ª propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es;

"Un embudo con obturador automático de su salida".

CONSTA.

28 A



- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Abril de 1953.

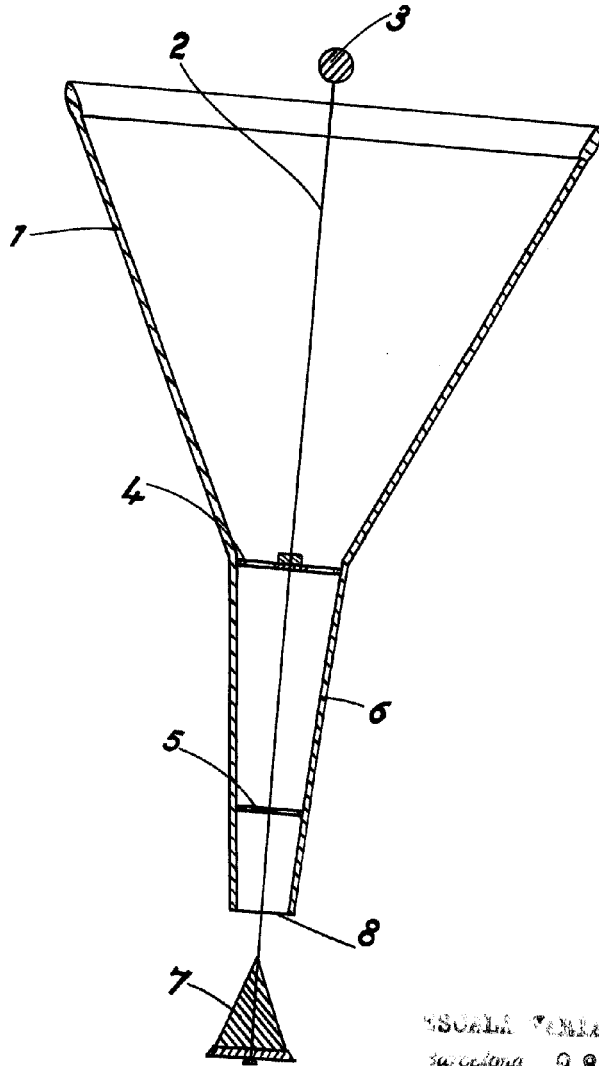
P. P. de Don José MIRANDA BELLO,

DON JOSE MIRANDA BELLO.

NOVA UNICA.

30080

28



ESCUELA POLITECNICA
BARCELONA 28 ABR. 1953

Md